



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



## COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público  
*Sesión virtual*

### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

*Ciudad de México*

**29 de julio de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** Buenos días, diputadas y diputados, agradezco su presencia y saludo también a las personas que nos siguen los trabajos de esta Comisión a través de diferentes redes sociales y el Canal del Congreso.

Sin mayor preámbulo y si están de acuerdo, estamos iniciando esta sesión. Siendo las 10 de la mañana con 16 minutos del día viernes 29 de julio del 2022, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital, la octava sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público de esta II Legislatura. Para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, le solicito al diputado Gerardo Villanueva en funciones de la Secretaría, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia para lo cual pido que al escuchar su nombre, mencionen la palabra presente.

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

El de la voz, diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputado

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente

Gracias, diputados. Informo que se encuentran presentes: 6 diputadas y diputados, por lo que existe quórum.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado Secretario.

Toda vez que el orden del día de esta octava sesión ordinaria cuenta con 8 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración dispensando su lectura y de no haber intervenciones, en términos de las reglas para las sesiones virtuales, proceda a su aprobación de forma económica.

**EL C. SECRETARIO.**- Está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día, ¿alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a votar el orden del día, por lo que pregunto si alguna diputada o diputado integrante de la Comisión está en contra de aprobar el orden del día. De ser así, sírvase manifestarlo de viva voz.

Al no haber intervenciones, queda aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicito nuevamente a la Secretaría someta en votación económica y dispensando su lectura, los puntos 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la *versión estenográfica* de la séptima sesión ordinaria de esta Comisión.

**EL C. SECRETARIO.**- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la *versión estenográfica* de la séptima sesión ordinaria, ¿alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia se aprobada el acta y la *versión estenográfica* de la séptima sesión ordinaria, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado. Le agradecería si pudiera continuar con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.**- El siguiente punto del orden del día, es la presentación del proyecto de investigación a que se refiere la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. En ese orden de ideas, le devuelvo el uso de la palabra, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado Secretario.

Junto con la convocatoria para la presente sesión, se hizo llegar un documento en calidad de borrador que contiene el tema de fondo de la investigación que este primer año legislativo estaremos remitiendo como comisión.

Este proyecto tiene fundamento en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en su artículo 72 que señala que las comisiones ordinarias desarrollan tareas específicas, y en la fracción IV establece que se debe impulsar y realizar estudios y proyectos de investigación que versan sobre las materias de su competencia.

Asimismo, se completa con la fracción VII que ordena presentar por lo menos una vez al año un proyecto de investigación al Instituto de Investigaciones Legislativas con excepción de aquellas que por la carga de trabajo no estén en condiciones de llevarlo a cabo.

Por eso nos dedicamos a recopilar datos respecto de un proyecto de investigación, y recordarán ustedes que tuvimos la oportunidad de celebrar foros en materia de parquímetros, de los que tenemos pendientes presentar la memoria histórica recopilando todas las intervenciones.

Así, al avanzar en el proceso de la investigación, el resultado no fue el esperado pues son muy pocas fuentes que tienen información confiable en cuestiones históricas y de evolución del sistema de estacionamiento en vía pública, por lo que se tomó la decisión de reformular el esquema de la investigación para conseguir

que el resultado constituya un punto de referencia al abordar este mecanismo de reordenamiento del espacio público.

Por eso el pequeño ejercicio podrá servir para abordar el estudio ciudadano, académico o técnico que se requiera para hablar de este sistema que ha causado, pues, y lo sabemos, polémica desde su primer (*falla de audio*)

¿Sí me escuchan?

**EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Se pasmó un momento, diputada. No sé si pueda regresar un par de líneas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Bien.

Decía yo en el proceso se retomaron datos aportados por las autoridades competentes, información proporcionada por los comités de transparencia cada polígono de parquímetros que participó y parte de la historia que quedó en los archivos administrativos de otras dependencias como la propia Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Un ejercicio adicional que se agrega como anexo al proyecto de investigación que tengo el agrado de presentarles, es una conciliación de los ingresos reportados por la Secretaría de Movilidad con el corte actualizado al mes de mayo del presente año.

Quiero señalar que recibimos algunas observaciones de forma y otras de estilo que ya han sido incorporadas y atendidas, por lo que el proyecto final que estaremos enviando ya subsana estos detalles.

El procedimiento a nuestra normatividad interna no establece si ese proyecto de investigación debe ser votado en sesión de Comisión, por lo que eventualmente estaremos solicitando la firma del mismo para que en la medida de sus posibilidades sea remitido al Instituto de Investigaciones Legislativas y estaremos solicitando también que se pueda publicar en el micrositio de la propia Comisión para que pueda lograr su objetivo y que sea difundido para que sea un pequeño breviario de consulta respecto al sistema de estacionamientos de vehículos en la vía pública de la Ciudad de México.

Ahora, si me permiten, para continuar con el desahogo de la sesión le pediría al Secretario nuevamente proceda con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Claro que sí, diputada Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el seguimiento de las mesas de trabajo, reuniones o recorridos con la ciudadanía y la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Para desahogar este punto debo referirme a parte de los que señalábamos con el maestro Esteva Medina hace prácticamente un mes, pues existen algunos proyectos que necesitan ser socializados por resolver algunas dudas por parte de los vecinos, para transparentar la información.

Es justo parte de las actividades de este Congreso y a través de esta Comisión no será el primer ejercicio que hacemos al respecto, por eso para no interferir con los trabajos de la agenda del Secretario, propusimos que se realizara una mesa, recorrido o presentación de cada uno de los 5 temas pendientes por semana.

Esto quiero decirlo, que también es a propuesta de la propia mesa y de los comentarios que hizo el Secretario, no es solamente por parte de nosotros, considerando que los mismos sean atendidos durante el mes de agosto, es decir, antes de terminar este primer año legislativo e iniciar el próximo periodo ordinario.

Incluso actualizando un poco la información, hemos estado en contacto con la Secretaría de Obras y esta semana incluso ya formalizamos la petición de las fechas señaladas con la Secretaría de Gobierno para que tengan las facilidades administrativas para esta dinámica de trabajo colaborativo entre el Ejecutivo y el Legislativo, que nos ha dado realmente buenos resultados, hemos hecho prácticamente una al año, a veces más, pero creo que ha funcionado bastante bien.

Esperamos contar el día de hoy con un avance para confirmar algunas fechas, sin embargo les comparto la propuesta preliminar que consiste en una actividad cada viernes durante el mes de agosto, por lo que quedaría pendiente una de las cinco

actividades, y la propuesta de la Presidencia de esta Comisión fue intercalarlo en algún espacio de la última semana del mes de agosto.

No habíamos remitido la propuesta original para que no se genere confusión con las fechas finales que queden agendadas. Por eso, si me permiten, en el transcurso de esta semana estaremos haciéndoles llegar a través de la Secretaría Técnica las fechas o cualquiera información actualizada.

Sé que varios de ustedes están al pendiente porque han estado preguntando si ya tenemos las fechas, pero esto es algo que yo quería socializar con todos para que tengan todos la misma información, incluso aquellos quienes siguen los trabajos de esta Comisión a través de los diferentes medios del Congreso.

Preguntaría si alguno de los integrantes de la Comisión desea hacer uso de la voz respecto a este tema.

Diputado Villanueva.

**EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Diputada, me parece muy interesante, simplemente agradecerle que se tome la palabra, porque es una consecuencia de esta reunión de trabajo que se tuvo con el Secretario.

Ojalá todos los secretarios y secretarias tuvieran esa misma disposición y también que desde el Congreso se tengan este tipo de iniciativas, yo lo celebro y me apunto por supuesto, porque es indispensable saber cómo se gasta el presupuesto público en materia de obras.

Hay programas que son muy importantes para la ciudadanía, pero nada como cumplir con una función que tenemos también como diputados, como darle seguimiento al trabajo que sabemos que es positivo para la gente.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Por supuesto. Yo agradezco mucho, diputado Villanueva, porque creo que así se enriquecen los trabajos de esta Comisión.

No quiero dejar pasar la oportunidad para referirme al acompañamiento que nos hace el diputado Lobo integrándose a los trabajos de esta Comisión, bienvenido diputado.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Gracias. Buen día, diputada. Saludos a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Buen día.

Sin más, preguntaría yo si algún diputado o diputada desea inscribir algún punto en asuntos generales.

Entonces, no habiendo quién haga uso de la voz y agotados los asuntos en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 10 horas con 29 minutos del día 29 de julio del 2022.

Agradezco a todas y a todos su presencia, su tiempo y su disposición, como siempre, y les deseo un bonito fin de semana.

